

Santander, — mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 15 de Abril de 1879.

NÚM. 1351

DEFENSA NECESARIA.

Nuestros lectores saben la exquisita circunspección con que siempre hemos eludido las cuestiones religiosas y nuestra costumbre de no herir susceptibilidades en las personas de los ministros del altar, hasta el punto de que nos hemos negado en varias ocasiones, y muy recientemente ha sucedido un caso, á reproducir quejas sobre procedimientos que, en concepto de los querellantes, constituían abusos de consideración.

De nada nos ha servido adoptar esta prudente conducta en tan delicada materia. Como si nuestro periódico fuera un formidable enemigo de la religion y del clero; como si LA VOZ MONTAÑESA se dedicara exclusivamente á propagar ideas contrarias al catolicismo, ó á la moral, ó á las buenas costumbres; como si no se registrasen en nuestras columnas más que diatribas y ataques cotidianos contra los ministros del Señor, hemos sido objeto de alusiones directas en todas las parroquias de Santander, y suponemos que en todas las de la diócesis, al celebrarse la misa mayor antes de ayer domingo.

Por defenderse nuestro colega *El Pueblo Español* de semejantes ataques por parte del obispo de Osema, está sufriendo una condena de treinta dias que le ha impuesto el tribunal correspondiente, porque la sabia ley que nos rige prohíbe al escritor hasta el uso de la defensa; pero nosotros, aun siéndonos lícito defendernos con la energía propia de quien se ve INJUSTAMENTE agraviado, renunciariamos á tal defensa para no dar motivo á ningún género de reproches por injustificados que fuesen.

Lo que no podemos menos de consignar es que lamentamos profundamente el género de armas á que se opela contra la prensa liberal, no en nombre de la religion, sino en el de un partido execrado que se cubre con el manto de aquella, para conseguir por medios reprochables lo que en los campos de batalla no ha podido conseguir aun, ni conseguirá nunca.

Sépanlo los que, aparte de su ferviente catolicismo, sean sinceros amantes de la libertad del progreso; sépanlo los que, sin dejar de ser católicos y desear el prestigio de la religion del Crucificado, rinden culto á las ideas modernas y odian el feroz absolutismo que tantas veces ha ensangrentado el suelo de la patria, llevando á cabo crímenes inauditos como que el sanguinario Samaniego cometió en la horrenda sima de Iguazú y los infames asesinatos de los carabineros de Olot. Sépanlo los para que nadie lo ignore. No se trata de LA VOZ MONTAÑESA únicamente, se trata de toda la prensa liberal de España. Es una conducta general que abarca á todos los periódicos liberales, y la prueba de esto es que LA MONTAÑESA, á pesar de no haber sido mo-

tivo para merecer ningún género de censura, ha sido objeto de ella, como todos sus compañeros, sin duda porque no exceptuaba á ninguno la consigna y habia que cumplimentarla aunque no hubiera fundamento ni justificación posible para el ataque.

Apelamos á nuestros lectores; apelamos á su proverbial hidalguía. ¿Creen en su conciencia que LA VOZ MONTAÑESA merece tan intempestiva agresión?

Seguros estamos que el fallo de todos ellos nos será favorable, puesto que vienen hace mucho tiempo haciéndonos el honor de ser jueces de nuestra conducta.

Ahora bien; séanos permitido evocar dolorosos recuerdos, ya que á ello se nos provoca.

Una inocente gacetilla escrita á vuelo de pluma, como se escribe todo el original de los periódicos, ha servido de pretexto—digámoslo así—para incluir también á LA VOZ en la cruzada que contra la prensa liberal parece haberse organizado.

¡Apenas ha levantado polvareda un suelto humorístico más ó menos atrevido en sus conceptos! ¡Crímen horrendo! ¡Profanación inaudita, contra la cual ha sido necesario protestar en todas las iglesias cuatro meses después de haberse publicado!

Pues bien; no hace muchos años, el obispo de Urgel abandonaba su sagrada misión de paz para lanzarse á los campos del combate, no guiado del noble espíritu de predicar amor y caridad, sino odio irreconciliable y guerra á muerte á todos los liberales, excitando una lucha de hermanos contra hermanos y contribuyendo eficazmente á que sangre española se derramara á raudales, sembrando el luto y la desolación en el seno de numerosas familias.

En aquella misma época algunos sacerdotes fanáticos abandonaron también sus feligresías, cambiando los sagrados atributos por las mortíferas armas, y aun está casi fresco el rastro de sangre que dejaron tras de sí el cura de Santa Cruz, el de Flix, el de Lanchares en esta provincia y otros, que ocuparán un triste lugar en nuestra historia contemporánea.

¿Recuerdan nuestros lectores que ante hechos semejantes, tan contrarios á la santa religion de Jesucristo, ante hechos tan poco en armonía con las doctrinas de AQUEL que predicaba amor, caridad y mansedumbre, protestaran en las iglesias los demás sacerdotes?

Nosotros no tenemos noticia de que entonces ni después se levantara un grito de reprobación desde las Cátedras del Espíritu Santo contra tan vandálicos hechos.

¡Como si hubiera nada que pudiera agraviar más á la religion que ver á los ministros del altar borrando con las armas en fatídica lucha aquellas sublimes palabras del Redentor del mundo: *Ama al prójimo como á tí mismo!*

Aquí damos por terminada nuestra tarea.

Ni el fiscal de imprenta nos permitiría extendernos en otro género de consideraciones, ni nosotros queremos, como antes hemos dicho, dar pretexto alguno á que se nos crea, injustamente, predispuestos al agravio.

Nos ha sido preciso defendernos y nos hemos defendido con toda la suavidad que cabe, dada la injusticia con que hemos sido agraviados.

No diremos una palabra más sobre el asunto.

EL VENDEE.

En la tarde del día 10 de Octubre del año pasado, un vapor de hierro de grandes dimensiones, cargado de mineral, salía de este puerto con rumbo á otro de Inglaterra, cuando, al llegar junto á las peñas conocidas por las Tres Hermanas, sufrió una gruesa avería que le obligó á sumergirse, ó sea, según el tecnicismo marino, á irse á pique.

El sitio donde quedó sumergido el *Vendee*, que es el nombre del vapor, fué al borde de la canal; de modo que, no solo toda la población se lamentó de tan inesperado siniestro, sino que á la vez temió por las dificultades que podía ofrecer para la entrada y salida del puerto de los demás buques de algun calado.

Dos jóvenes de la capital, los ingenieros mecánicos D. Anibal Colongues y D. Leonardo Corcho, de cuya actividad y laboriosidad están dando pruebas en la acertada dirección de los talleres de fundición que cada uno tiene á su cargo, no dudaron en acometer la difícil empresa de extracción de dicho vapor, á cuyo efecto aceptaron el contrato que les ofreció la compañía aseguradora del mismo.

Y decimos difícil, no tan solo porque toda clase de trabajos de esta naturaleza presentan de día en día nuevas y múltiples dificultades que vencer, sino porque, careciéndose en Santander de todos los medios necesarios para vencerlas, se hacen más penosas las obras; se invierte más tiempo en ellas que el que se debiera, á la vez que originan un gasto sumamente mayor que el que en otro caso tendrían, lo cual lastima esta clase de negocios y hasta lo hace poco menos que inaccesibles para ciertas fortunas.

Desde el 10 de Octubre hasta el 25 de Marzo en que el *Vendee* salió á flote en estado de poderse remolcar hasta conducirse á la parrilla del muelle de los Naos, donde hoy se encuentra, mucho han trabajado los jóvenes empresarios, mucho han tenido que sufrir, no tan solo venciendo las grandísimas dificultades que las obras han ido presentado por las diversas averías y difícil posición del barco, sino sufriendo con resignación los rigores del tiempo, que en los cinco meses y medio que han durado los trabajos ha sido excesivamente cruel, excesivamente rigoroso.

Felizmente para los jóvenes ingenieros, como para el puerto de Santander, el *Vendee* ya no será un obstáculo gravísimo en la bahía como al principio se temió, y por ello sinceramente les felicitamos.

La feliz terminación de tan arriesgada empresa han querido solemnizarla los Sres. Colongues y Corcho, invitando á varias personas á participar de un almuerzo que dispusieron para antes de ayer en la fonda de Europa, y entre las que tuvimos el gusto de contarnos.

La mayor expansión reinó en todos los asistentes, que hicieron justicia al mérito del cocinero de tan acreditado establecimiento, y, al terminar la comida, varios fueron los brindis que se pronunciaron, entre los que escuchamos con gusto el elocuente del Sr. D. José Peñaredonda, cuya síntesis, si nuestra memoria no es infiel, fué hacer constar que los Sres. Corcho y Colongues habían conseguido, á costa de inmensos sacrificios, colocar el primer ijalon en la senda trazada para conseguir dar vida y prosperidad al puerto de Santander.

Hicieron uso de la palabra, inspirados en el mismo propósito, los Sres. Rios, Martinez, San Miguel, Gaviño, los hermanos Colongues y Corcho y el Sr. Abarca.

El Sr. D. Fermín San Miguel dió lectura á un bien meditado escrito en el que suplicaba á la prensa, como á todas las personas que con fundamento deben ocuparse de nuestro puerto, á fin de que sean atendidas las más indispensables necesidades del mismo, como es la construcción de un dique. Esta súplica fué escuchada por todos con atención, porque realmente era la expresión del sentimiento que domina en todos los hijos de Santander, que ven con el mayor dolor que la carencia de un dique priva al puerto de la importancia que debiera tener; al naviero de la seguridad para sus barcos; al comerciante de un progreso en los negocios, y al trabajador de un importante beneficio del que hoy carece.

Con este motivo, y aludida la prensa, nuestro director hizo uso de la palabra para hacer constar que el pensamiento del Sr. San Miguel había sido apoyado repetidas veces por LA VOZ MONTAÑESA hasta el punto que, de los proyectos de obras del puerto, solo había prestado su apoyo al dique que en los mismos se propone, y prometía continuar haciendo ver la necesidad de que se lleve á efecto tan importante obra, terminando con otras consideraciones alusivas al objeto del banquete.

D. Félix Colongues leyó las dos composiciones que copiamos á continuación y que fueron muy aplaudidas:

«A mi distinguido amigo D. Julio Bernier, representante de la compañía de seguros para la extracción del *Vendee*.

Abandonaste, Julio, tus hogares por cumplir un deber en tierra extraña

Este número corresponde al día 10 y 20 de cada mes.

y el pié pusiste en la caduca España, probando de fortuna los azares.

Entre dudas, angustias y pesares sostuvo tu valor ruda campaña; mas venció tu tesón, tu fé, tu maña, y triunfaste del fondo de los mares. Tu ciencia, tu valor y tu constancia á su estado tornaron felizmente los que restó perdidos fueron antes; por eso vuelves a tu cara Francia, tranquilo el corazón, alta la frente y orgulloso el *Vendee* llevas á Nantes.

F. C.

«Al vapor *Vendee*, naufragado en la bahía de Santander el 10 de Octubre de 1878.

Vendee, Vendee, mostraste orgulloso el poder que los hombres te legaron y soberbias borrascas respetaron tu grandeza, tu aspecto majestuoso. Cruzaste con bravura el proceloso mar, cuyas olas tu poder temblaron...; mas lo que ellas jamás te arrebataron, el mismo mar te lo robó en reposo. Nunca muestras orgullo ni arrogancia, jamás levantes la atrevida prora, y ríndete del hombre en los altares; porque su ciencia unida á su constancia si te dieron el sér, también ahora te arrancaron del fondo de los mares.

F. C.

A las cinco de la tarde terminó el banquete, despidiéndose cordialmente de los Sres. Colongues y Corcho las personas que asistieron al mismo, que fueron:

D. José Peñaredonda, ingeniero.—José Abarca, idem.—Lino Corcho.—Francisco Sanchez Blanco, ingeniero.—Comandante de carabineros.—Leonardo Corcho, ingeniero.—Anibal Colongues, idem.—Justo Colongues.—Honorio Torcida.—Eugenio Forcinal.—Fermín San Miguel, constructor.—Félix Colongues.—Tadeo Martínez.—Domingo Corcho.—Alfredo del Río.—Telesforo Martínez.—Faustino Gaviño, ingeniero.—Tomás Tinturá, idem.—Federico de la Vega.—Julio Bernier, representante de la compañía aseguradora.—Camilo Déprez, ingeniero del ferrocarril.—Mr. Faurie, idem.

Boos políticos.

Nuestro colega moderado *El Mundo Político* dice lo siguiente, apropósito de la cuestión de los millones:

«Segunda serie.

NUMERO 155.

El Sr. Albacete no quiere ser más amable que el Sr. Elduayen.

¡Sea todo por Dios!

Así como hay familias desgraciadas, hay millones también desgraciados.

Nacieron para un objeto benéfico, y sirven para... ¡vayan ustedes á adivinarlo!

Señor Albacete, ¿qué trabajo le cuesta á V. E. mandar que se busquen los datos que existan en su departamento referentes á lo de Manila?»

¡Ah! También los cuartos de las huérfanas de Búrgos nacieron para ellas y sirven para... ¡vaya usted á averiguar para qué sirven!

¡Que país!

Dice un colega hablando de las elecciones: «Estamos á doce y lejos de hacerse la luz en

la cuestión electoral, las tinieblas son cada día más densas. Hay poca unidad en los trabajos ministeriales, y del mismo defecto padecen las combinaciones de oposición.

El personalismo más desgarrador campea por todas partes; y nadie puede aventurar á ciencia cierta el resultado positivo de la mayor parte de las candidaturas.

No se oyen más que lamentos y protestas, y cada momento es mayor la curiosidad por conocer el resultado de los escrutinios del día veinte.»

En efecto, no recordamos elecciones en que mas barullo se haya notado y en que menos se haya podido calcular el resultado electoral. ¡Se luce el señor Silvela!

Parece que entre los Sres. Sagasta, Castelar y Martos no ha podido establecerse un perfecto acuerdo para la designación de candidatos. En la última reunión el Sr. Castelar se separó de los otros dos señores, por no querer admitir las proposiciones de aquellos, que por lo visto se han puesto de acuerdo prescindiendo del jefe del posibilista.

Hé aquí una coalición puramente electoral que no ha podido realizarse cual se creyó al principio, debido á que el Sr. Castelar no se conforma con las proposiciones de los señores Martos y Sagasta.

¿Qué harán ahora los electores del partido progresista-democrático y constitucional, en vista de haberse roto la coalición con los posibilistas?

¿Qué episodios están ofreciendo las actuales elecciones!

A juzgar por lo que nos dice nuestro corresponsal, después de las elecciones se van á dar por el gobierno *palos de ciego*, que será un portento.

Los íntimos amigos de ciertos ministros no hablan muy bien de la conducta del gobernador de Barcelona, señor Perez Cosío, de quien dicen que no da gusto ni puede dárlo á D. Francisco Silvela, motivo por el cual se le ha aconsejado presente la dimisión de su cargo, cosa que ha hecho, según se dice públicamente. En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha dado cuenta del asunto y parece que han quedado acordados algunos decretos de carácter personal.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, teniendo en cuenta que las votaciones por acumulación causan un perjuicio á candidatos de su comuna política que podrían luchar en los distritos con alguna probabilidad de triunfo, ha dado orden de que no se voten en tal concepto, y que se apliquen los votos al candidato que ha designado. Esta medida es muy cuerda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Abril de 1879.

Muy señor mío: Precisamente ayer, sábado, que no escribo carta, es cuando apareció el manifiesto progresista-democrático. Ya era hora después de tantos días de espera. Reconozco, sin embargo, que nos hemos equivocado los que opinamos que no se publicaría. ¡Qué quiere V. E.! ¡Oíamos pareceres tan encontrados, tendencias tan opuestas y versiones tan distintas! ¡Había, además, razones tan poderosas que se oponían, al parecer, á esa exhibición póstuma, que, francamente, al leer la copia de

la carta que Zorrilla escribió al efecto á Martos, cualquiera hubiese creído, con nosotros, que al fin se desistiría de publicar un documento destinado á probar por sí mismo que es honda la disidencia producida en el propio campo radical! ¿No habla elocuentemente la negativa del Sr. Ruiz Zorrilla á firmarle? ¡Y qué autoridad tiene un documento que se va huérfano de la personalidad más alta y autorizada que debía escribirlo?... El Sr. Martos, no obstante, ha hecho caso omiso de esa omisión importante y le ha lanzado á los vientos de la publicidad para que se pondere una vez más esa política de habilidades que le ha hecho tan tristemente célebre. Que sea en buen hora; ya verá más tarde por los resultados cuánto no dañan á las colectividades esos pujos de jefaturas en aras de la cual se sacrifican casi siempre altos fines y patrióticas ideas.

Añadir, después de esto, el juicio que ha merecido á la generalidad el referido manifiesto, es casi excusado. V. lo habrá leído á estas horas; habrá saboreado, además, los comentarios que ha merecido á los colegas de la corte, y no ha de ser yo, por tanto, quien formule una opinión exclusivista después de las muy autorizadas que se han emitido. Diré, sin embargo, por mi única y exclusiva cuenta que dista mucho de ser exacta la versión que del mismo día anoche *La Correspondencia*, [versión según la cual habría producido buen efecto en las huestes de la Unión democrática. Creo que ni bueno ni malo, y, en todo caso, antes lo segundo que lo primero. A quienes, sí, ha disgustado, y mucho, es á los amigos íntimos de Zorrilla, á quienes he oído asegurar que hay en el referido documento algunos párrafos hábilmente dispuestos para mortificar al desterrado de Ginebra, todo lo cual arguye lo contrario de lo que supone *La Correspondencia*; y si la pieza política de que se trata no ha sido del agrado de aquellas huestes llamadas á servir de puente ó de lazo de unión entre las fuerzas más conservadoras y avanzadas de la democracia, ¿cómo han de haber recibido estos un documento que es un verdadero pisto político y literario?

Sintetizando, pues, la verdadera opinión, después de los pareceres encontrados que he oído, creo, y conmigo muchos, que el manifiesto es un documento más de esos que salen porque sí; pero que no está destinado á envejecer mucho, ó para ser, caso de que realmente envejezca, un testimonio vivo y parente de orgullo para unos y de disgusto para aquellos que saben olvidarse á tiempo de sí mismos cuando del bienestar general se trata. Bien que, como sobre todo esto, median circunstancias que el tiempo inexorable por un lado, y necesidades tan comunes como urgentes por otro hacen que se sobrepongan á la tenacidad de los hombres, es de presumir, conforme se indicado varias veces, que así como los constitucionales han concluido, después de muchos cuanto crueles desengaños, por hacer tabla rasa de añejas preocupaciones, también les llegará á los radicales la hora fatal de acabar con esos distingos y nebulosidades, causa permanente de discordia y que les acercaría á Castelar, que por fin emprendió ayer su viaje electoral á Cataluña, en la proporción que les alejaría de la democracia histórica, sin cuyo concurso, sin cuyo maridaje es imposible de toda imposibilidad que hagan nunca nada de provecho.

Y tanto es verdad lo que digo, en una de sus partes al menos, que estaba acordada para uno de estos días la reunión de algunos hombres caracterizados de la unión democrática á fin de acordar una circular que hubiese visto la luz pública inmediatamente; pero se ha desistido de ella, según mis noticias, después de la publicación del célebre manifiesto radical, de todo lo que infiere que las cosas quedarán, en su virtud, de la propia manera que estaban; es decir, *in statu quo*, ya que no con vacilaciones y dudas hasta que las circunstancias á que me he referido no se impongan de una manera tan terrible como avasalladora.

Y basta de radicales y de democracia, que allá se va en su confusión con la que predomina en las huestes del gobierno, discorde en la mayoría de los distritos, donde ni la voz de los jefes tiene autoridad bastante para que se retiren de la lucha algunos de los candidatos afines. Al fin siempre lo mismo, ya que no cada vez peor por los vaivenes de la política que, según cuentan las crónicas, ha llegado á hastiar hasta tal punto al jefe del gabinete que, á haber tiempo y no impedido las consideraciones de carácter muy elevado, propio que con el de Barcelona, donde ha estado por lo sano, hubiese hecho con otros varios gobernadores de provincia. Tengo por cierto que la voz de «orden y mando» se hubiese llevado á la última exageración de haber podido medir oportunamente todas las fuerzas y debilidades de la familia llamada liberal conservadora. Ahora solo tiene un empeño el gobierno: el empeño de que salgan por lo menos los jefes de todos los partidos para atestiguar su imparcialidad electoral.

F.

Noticias.

Hé aquí la relación nominal de los interventores nombrados en las treinta y cuatro secciones del distrito electoral de Santander. *Sección del Este.*—D. Valentin Bolado.—Severiano Cruz Mateos.—Pedro Perez.—Santos Gandarillas.

Sección del Oeste.—D. Sinforsoso Quintana.—Manuel Cabrero.—Arsenio Castaneda.—Isidoro Alonso Hernando.

Sección de Cueto.—D. Antonio Gonzalez Callejo.—Antonio Ricalde Salas.—Francisco Cuerno Lastra.—Agapito Salas.—Juan Lanza Gonzalez.—José Lanza Boó.

Sección de Peña-Castillo.—D. José Antonio García.—José M. Lastra.—José M. Torres.—Gregorio Sancibrian Camus.

Sección de Arenas.—D. Domingo Gonzalez Ceballos.—Vicente Gutierrez Fernandez.—Pedro Gonzalez Ceballos.—Joaquin Diaz mez.

Sección de Camargo.—D. Francisco tierrez Diaz.—Manuel Castaneda Rio.—Santiago Peñil de la Riva.—Roque Villegas mez.

Sección de Cartes.—D. Simon Mediavilla Calderon.—Pedro Diaz Barcena.—Fernando Varela Fernandez.—Celestino Sanchez Juan.—Manuel Ortiz Velarde.—Enrique de Guerra Velez.

Sección de los Corrales.—D. Alejandro Monasterio.—Francisco Diaz Quijano.—Nardo Velarde.—Manuel Quijano.—C. Fernandez Fuentes.—Julian Perez Calderon.

Sección de Corvera.—D. Angel Lopez

Santander, Gijón, Coruña y Alfonso X

compañía de... lom... em... bios... con... muc...

8

0

tiniz.—Servando Rueda Bustamante.—Ventura Diaz Porras.—Fernando Portilla Gomez.—José Corvera Cebada.—José Conde Gomez.

Seccion de Entrambasaguas.—D. Fernando Fernandez Cantero.—José Torre Ruiz.—Juan Nombala Maza.—Ramon Hoyo Sierra.—Gerardo Fernandez Baldor.—Benito Fernandez Ruiz.

Seccion de Las Rozas.—D. Lucio Lopez Ruiz Argüeso.—Gabriel Argüeso Gutierrez.—Juan Argüeso Fernandez.—Santiago Mantilla Gutierrez.—Francisco Garcia Macho.—Elias Gutierrez Garcia.

Seccion de Liérganes.—D. José Cobo Coteron.—Donato de la Hoz Arena.—Cándido Ortiz Vega.—Eugenio Córdova Hoz.—Martin de la Gándara Hoz.—Manuel Gomez Avellano.

Seccion de Molledo.—D. Pedro Rubin Quevedo.—Vicente Hidalgo.—José María Quevedo y Ceballos.—Baltasar Ortiz y Ruiz.

Seccion de Ongayo.—D. Domingo Gomez Herrera.—José Fernandez Ceballos.—Valeriano Castillo Celis.—Silverio Ruenes Posada.

Seccion de Piélagos.—D. Máximo Omaña.—Feliciano de la Riva.—Vicente Real.—Pedro Saiz.—Benito Pedraja.—Juan Pereda.

Seccion de Reinosa.—D. César Mazorra.—Francisco Ruiz Escudero.—Manuel Obeso Gutierrez.—Manuel Isla.—Ramon Molinar Lozano.—Félix Rodriguez Alonso.

Seccion de Reocin.—D. Ramon Alcalde San Roman.—Pedro Fernandez Marciano.—Fernando Gonzalez Lavandero.—Francisco Gonzalez Bustamante.

Seccion de Rotuerto.—D. Manuel de La Serna.—Isidro Arnaiz.—Francisco Cantoila Garcia.—Emeterio Gomez Aja.

Seccion de Rivomontan al Monte.—D. Diego del Campo Perlaia.—José Cagigal Gajano.—Hipólito Recabado.—Eustaquio Fontecha.—Juan Peredo Vega.—Pedro Cecin.

Seccion de San Pedro del Romeral.—Don Bonifacio Ortiz Roldán.—Celestino Ruiz Gutierrez.—Angel Conde.—Manuel Lavin Pardo.—José Ruiz Carriedo Carril.—Bernardo Sainz Pardo.

Seccion de San Roque de Riomiera.—Don Juan Setien Perez.—Domingo Alonso Fernandez.—Domingo Fernandez Alonso.—Juan Ruiz y Ruiz.

Seccion de Santa Maria de Cayon.—D. José Escalante Medina.—Francisco Palazuelos Muela.—Gregorio de la Portilla Alonso.—Pedro Gomez Gutierrez.—Lorenzo Obregon Collantes.—Raperto de la Concha.

Seccion de Santiurde de Reinosa.—D. Jacinto Gutierrez Gonzalez.—José Mantilla Navamuel.—Simon Ceballos.—Francisco Gonzalez Cuevas.

Seccion de Torrelavega.—D. Bernardo Alcalde Perez.—Pablo Piqué y Camus.—Joaquin Cacho Corona.—Gervasio Herrero Gonzalez.—Prudencio Garcia Obeso.—José Vela.

Seccion de Valdeolea.—D. Severiano Rodriguez Arenas.—Francisco Rodriguez Rodriguez.—Felipe Revilla Sierra.—Ciriaco Fernandez Ruiz.

Seccion de Barcena de Ebro.—D. Tomás Seco Campo.—Francisco Alvarez Gonzalez.—Manuel Alvarez Marcos.—José Ruiz Rodriguez.

Seccion de Polientes.—D. Marcos Torre Gutierrez.—Benito Cuesta Garcia.—Donato Sierra Andrés.—Venancio Gutierrez Lopez.

Seccion de Villanueva la Oja.—D. Lorenzo Ruiz Martinez.—Antonio Gomez.—Santiago Gonzalez Portilla.—Elias Gomez.

Seccion de Vega de Pas.—D. Antonio Ruiz Pelayo.—Aurelio Vega Gomez.—Santiago Oria Ruiz.—Diego Rebuelta Gomez.—Juan Rebuelta Martinez.—Manuel Mazon Pardo.

Seccion de Villacarriedo.—D. Antonio Losada Fernandez.—Saturnino Sainz Pardo.—Amadeo España Velez.—Gerardo Quintana Gutierrez.—Leoncio Fernandez Mantecon.—Martin Diez de Velasco.

Seccion de Villaescusa.—D. Primitivo Rio Obregon.—Salustiano Hoz.—Manuel de la Hoz Palacio.—Alejo Solana Solana.—Clemente Arce Muñoz.—Antonio Martinez.

Seccion de Villafuere.—D. Francisco Garcia Villalba.—Antonio Obregon Gutierrez.—Francisco Gutierrez Hernas.—Aniceto Alonso Martinez.—Angel Macías Samaniego.—Manuel España Velez.

Antes de anoche inauguró sus tareas la compañía lírica, con un lleno completo, poniendo en escena la preciosa zarzuela Jugar con fuego que tuvo una ejecucion bastante esmerada.

La señora Franco, ya conocida de este público, lució sus excelentes facultades siendo mercedamente aplaudida en la mayor parte de los números. El señor Marimon, que por primera vez pisaba la escena de nuestro coliseo, cantó con mucha afinacion y gusto su parte de Félix. Ponee una voz muy agradable y declama

con naturalidad y soltura. Conocido tambien en Santander el barítono señor Navarro, solo diremos que el marqués de Caravaca tuvo en él un buen intérprete, cantando y declamando su parte con el aplomo y maestría que le distinguen.

El tenor cómico señor Carratalá, que hace veinte y ocho años, al hacerse en esta capital por primera vez la misma zarzuela, desempeñó la parte de tenor serio con aplauso del público, estuvo muy acertado en el papel de Antonio, obteniendo favorable acogida. Los demás actores, los coros y la orquesta, cuya buena direccion se nota, contribuyeron al éxito de la funcion de la cual salió el público muy complacido.

Anoche se representó la bonita zarzuela Los Diamantes de la Corona, que tuvo la fortuna de ser interpretada como pocas veces se ha visto.

La falta de espacio, por el mucho original que nos abruma, nos impide entrar en detalles de ejecucion. Solo diremos, como de pasada, que la señora Franco estuvo acertadísima, y que el señor Marimon rayó a más altura que en la primera noche, sin duda por haberse ya pasado la natural timidez, propia de quien se somete por vez primera al fallo de un público respetable.

Los nuevos sillones de rejilla son elegantes y cómodos como habíamos supuesto; el local destinado a la orquesta ha sufrido una importante reforma y tambien la batería de gas ha sido mejorada en su aspecto y en sus condiciones de trasmision luminica.

Ahora lo que importa es que la sociedad propietaria disponga un nuevo sistema general de alumbrado, haciendo desaparecer la araña y colocando vasos en los antepechos de los palcos, así como seria preciso distribuir mejor y con más igualdad la luz del escenario.

Esta noche se representará, segun los prospectos repartidos, Juan de Urbina, que ha proporcionado bastantes triunfos al señor Marimon en todos los teatros de América y de la Peninsula donde la ha puesto en escena.

Suponemos que el público no se retraerá de asistir a esta funcion y a las sucesivas, no sólo porque la compañía lo merece, sino porque las obras nuevas que trata de representar han obtenido éxitos ruidosos en Madrid durante la última temporada.

El vapor Mendez Nuñez no pudo salir de la Habana hasta el 5 del corriente, en lugar del 25 del pasado, a causa del alumbramiento de la señora de Martinez Campos, a la que acompaña en el viaje toda la familia del general. Desembarcarán en Cádiz.

La abundancia de original nos impide ocuparnos hoy del manifiesto del comité del partido progresista-democrático y de otros asuntos: mañana lo haremos.

Los viajeros que salieron de esta capital para Sevilla aprovechando los billetes de ida y vuelta con motivo de la semana Santa, fueron cuatro de segunda y diez y nueve de tercera.

No ha resultado exacta la noticia que dimos en nuestro número del domingo referente a la aprehension de una partida de tabaco en una casa del muelle de Maliaño.

Dicha noticia nos fué comunicada por una persona que a su vez la habia recibido de otra; pero ayer hemos sabido que carece completamente de exactitud.

Ha fallecido en Madrid, a la avanzada edad de sesenta y siete años, el señor D. Manuel Cortiná, uno de los letrados más eminentes que en la época contemporánea han brillado en el foro español.

Por el resultado que ofrece la eleccion de interventores en las mesas de las cuatro secciones en que está dividida la capital, se ve que varios de los candidatos del distrito se han quedado sin representacion alguna en las mismas, entre ellos el posibilista.

Hemos recibido el número 4.º de El Viajero Ilustrado, cuyo sumario es el siguiente: Teato.—Actualidades, por D. L. B.—Ultimo viaje científico en Marruecos.—Certámen poético de la sociedad geográfica de Madrid.—Viaje al centro del Africa, por Stanley (continuacion).—Nápoles, por el doctor Xatart (continuacion).—Una excursion al Niágara, por D. Vicente de Medina (conclusion).—El cuento del Romero, por doña María Mendoza de Vives (conclusion).—En el mar (poesia) por D. L. B.—La Peña de Martos, por D. Luciano Garcia del Real.—Nuestros grabados —Ajedrez.

Revista balearia.—Origen de las aguas minerales.—Cálórico de las aguas termales.—Variabilidad de los manantiales minerales.

Grabados.—Un oasis en el desierto.—Vendedora de pescado en Amberes.—Pastores rusos.—Un bazar en el Cairo.—La selva negra.—Una boda en Noruega.—Una cena en el Japon.—Marroquíes viajando.—Tipos alsa-cianos.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 13 Abril 1879.

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, 40 de centeno, 100 de cebada y 60 de algarrobas.

Los precios a que se han detallado han sido los siguientes con tendencia al alza. Trigo de 50 3/4 a 50 7/8 las 94 libras.

Centeno, de 32 1/2 a 33 rs. las 92 id. Cebada, de 29 a 30 rs. fanega. Algarrobas, de 25 a 27 rs. id

Hay ofertas de trigo a 52 rs. las 92 libras en panera y algarrobas a 22 1/2 tambien en panera.

Las compras muy animadas. El tiempo de lluvia y muy frio. El estado de los campos regular. Los algarrobales muy medianos.

El Corresponsal.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 14.

Table with financial data: Renta perpétua interior del 3 por 100... 14-57. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños... 15-15. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 33-22 1/2. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision... 88-80. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior... 95-70. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas... 93-75. Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales... 28-15.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Table with market prices: Lóndres, 8 div., 47 7/8; a 90 div., 48-15. Barcelona, 8 div., 1/8 daño. Coruña, 8 div., 3/8 daño. Sevilla, 8 div., 1/8 daño. Gijón, 8 div., 3/8 daño. Santander 14 Abril 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M.ª Martinez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ville de Brest, 2.600 ts., Tramb, de Veracruz y Habana con 200 sacos cacao a la señora viuda de Aparicio é hijo; 50 id. café a los Sres. Bustamante y Gallo; 205 id. id. a don J. M. Gutierrez; 50 id. id. a D. M. G. Calleja; 50 id. id. a D. J. M. Zorrilla; 20 id. id. a D. J. María Incera; 63 id. id. a los señores Cagigas y hermanos; 227 id. id. a D. A. Cortines 2.000 pacas tabaco al contratista y otros para varios.

Bergantin Fluvia, 147 ts., c. Oyarvide, de Aguadilla con 3.000 cocos a la órden.

Goleta Margaret, 115 ts., c. Hughes, de Liverpool con 215.180 kilogramos brea a los señores Estrada y Miranda.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, para Coruña y escalas con 802 sacos harina, 220 id. cebada, cacao, azúcar, bacalao y otros efectos.

Vapor San Joaquin, 81 ts., Zugasti, para Gijón y escalas 195 sacos harina, 200 id. salados y otros efectos.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurrze.

Curación n.º 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fue combatida sin resultado por los medicos, que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A BRUNELIERE, presbítero. Curación n.º 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curación n.º Courmes (Alpes-Maritimes, Julio, 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

MEYERERT, presbítero. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 cales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana.

lla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

509.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor asitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificacion. Constatada a este reclamo con un curso de la Zarparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido a la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion.

La saludable revolucion quimica producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de la medicina.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS

Tienen la honra de participar a su clientela española, que su Catálogo General para el verano, acaba de salir a luz.

Este Catálogo traducido al español, comprende la nomenclatura de las operaciones más importantes de los departamentos de sederia, laneria, lenceria fina, indianas, ajueres y canastillas, así como los grabados de vestidos y trajes, abrigos y confecciones para señoras, niños y niñas, así como tambien las condiciones para todos los envios de pedidos, en todo el reino de España.

Dicho Catálogo será remitido de balde a quien nos lo pida por carta franqueada con direccion: al Sr. JULIO JALUZOT, Grands Magasins du Printemps.

PARIS

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un rosario negro, con engarces de plata, extraviado el viernes Santo por la mañana desde la Catedral hasta el hospital de San Rafael, se sirva entregarle en la antigua platería de Guerra, donde se le dará el hallazgo. 2-2

Pérdida.

Ayer, durante la celebracion de los oficios en la Catedral, se perdió un tarjetero de papel cañamazo; se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta redaccion donde, además de las señas, se le gratificará por la interesada. 2-2

Prontas, seguras y suaves

curaciones por la homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente a la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece a los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente a estos asuntos.

Se vende una máquina de va-

por inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.



DON FRANCISCO SAN MIGUEL Y GONZALEZ

ha fallecido

Su desconsolada hija D.ª Juana de San Miguel, hijos políticos D. Jacinto de San Miguel y D. José Sauz, nietos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraran mañana 16, a las diez de su mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

La conduccion del cadáver tendrá lugar hoy 15, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Daoiz y Velarde, núm. 27. El duelo se despide en la iglesia.

Santander 15 de Abril de 1879.

No se reparten esquelas.

Imprenta de la VOZ MONTAÑESA. Calle de M. Ortiz, 4.º. San Francisco 40

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

LAFAYETTE

Capitan Héliard.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz

Teniendo combinación directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

COLOMBIE

Capitan Dardignac.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanilla.*

Teniendo combinación directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

VILLE DE BREST

Capitan Traub, teniente de navio,
Saldrá de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand,

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para *Burdeos y el Havre* procedente de *Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navio.

SALDRA DE SANTANDER DEL 24 AL 25 DEL PRESENTE MES
Para San Nazario, procedente de Colon y escalas.

Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.

CALDEIRA

Capitan Nouvelon.

SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES
De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18

PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto Rico.* Tocando a su regreso en *Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.*

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañía General Transatlántica*, Muelle 30.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.
Su empleo suministra a las señoras embarazadas el elemento generador del lacto, a las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y a los niños de pecho o descoloridos, una panacea admirable; activa la curación de las llagas y la solidificación de los huesos fracturados. Conviene a los raquíticos, a las jóvenes que se desarrollan, a las señoras delicadas, a los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrización de las úlceras del pulmón; a los convalecientes, a los ancianos y a las personas gastadas por el trabajo, excesos o enfermedades, ayudándoles a recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PANCREATINA
de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

- El Disgusto por los alimentos;
- Las Digestiones penosas;
- La Hinchazon del estómago;
- La Anemia;
- Los Eructos;
- La Gastritis;
- Las Gastralgias;
- Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enlaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos o en pildoras.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON

con Bismutho y Magnesita.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

Dr. Adm. Deban, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificados, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.



356.432

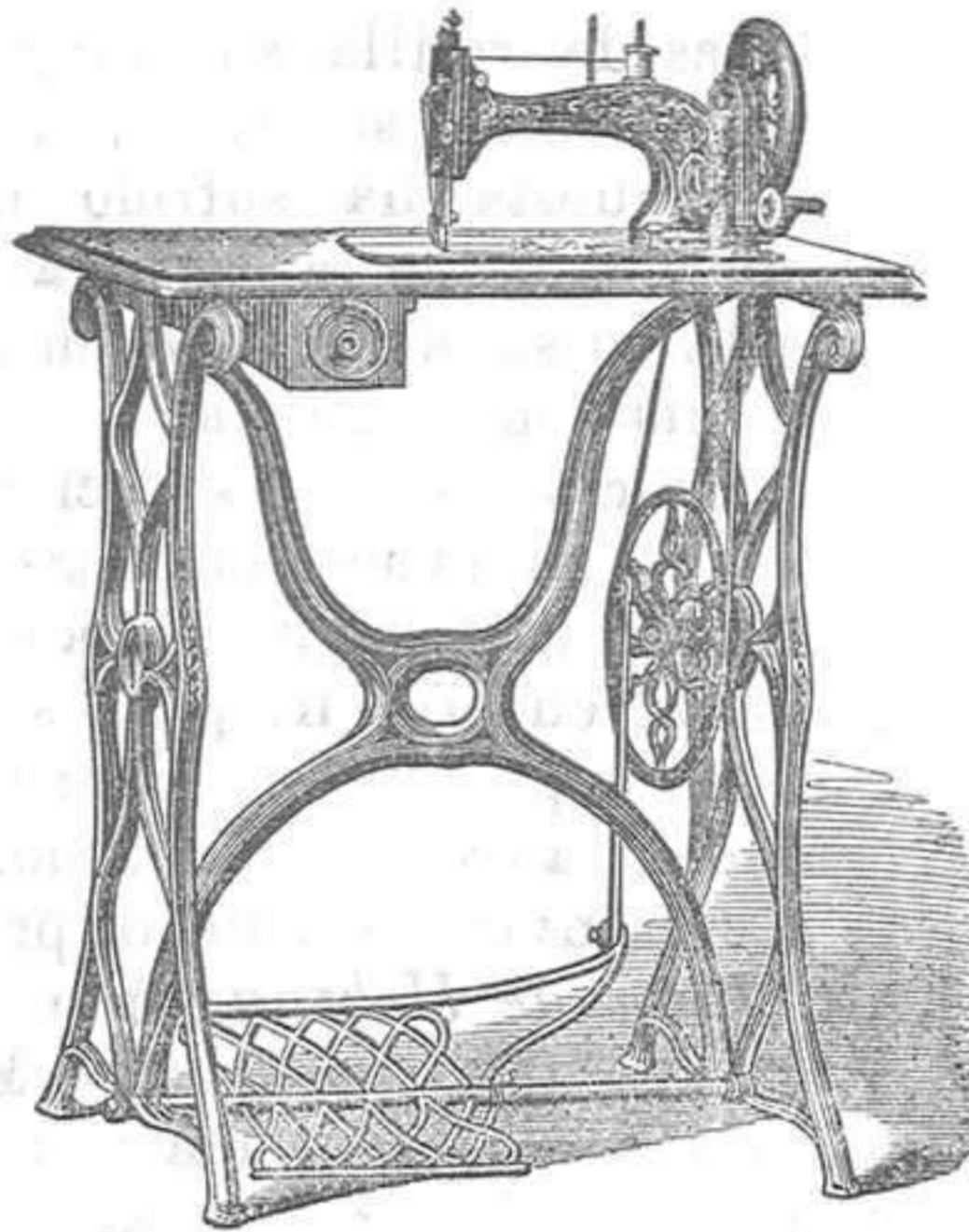
MAQUINAS VENDIDAS EN 1878

EXCEDENTES AL AÑO 1877

73.620

ENSEÑANZA
GRATIS
A domicilio.

Las más baratas
Las más elegantes



VENTAS AL CONTADO
Y a plazos.
Las más sólidas
Las más preferidas

10 reales semanales!

GARANTIA ILIMITADA.

ADOPTADA EN TODO EL MUNDO

Para los Colegios, Talleres y Familias.

Depósitos: en todas las capitales de España.

SANTANDER

13 - BLANCA - 13



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

| | | | | | |
|------------|----|----------------|----|----------------|----|
| Mayo..... | 4 | Julio..... | 27 | Octubre..... | 19 |
| Junio..... | 1 | Agosto..... | 24 | Noviembre..... | 16 |
| Id..... | 29 | Setiembre..... | 21 | Diciembre..... | 14 |

La próxima salida del 4 de Mayo la efectuará el magnífico vapor de 2.866 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

PATAGONIA

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1. Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipación a la respectiva salida de los vapores.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.
El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este firmada por Albospeyres.
Depósito en todas las Boticas.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway. — Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.



LA

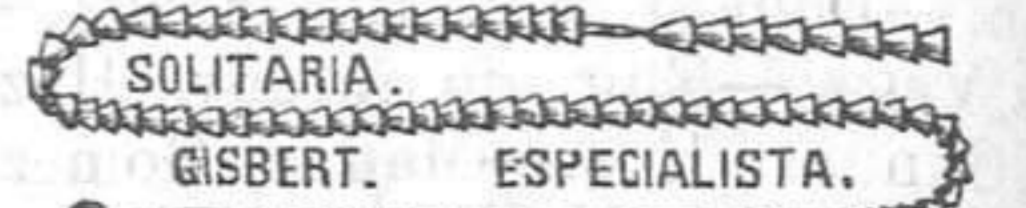
Zarpaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.

CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipuzcoa, Comillas, Méndez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Conde y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Percy y Compañía.

Al público

Los Sres. Gomez, Trueba y Compañía acaban de recibir una gran partida de embutidos de chorizos, morcillas y lomos, procedentes de Algarrobilla (Extremadura), los que se expenderán a precios sumamente económicos.

No confundir estos artículos con los que vienen de Candelario, pues son mucho mejores. Daóz y Velarde, 15. 8-5

Vino legítimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrosa, Muelle, 27.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de estimadísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administración de este periódico.

Plan Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujo la Clorura, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteleup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujo uterino y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.

Depósito general. 7. St-Honoré, 678, en PARIS.